

¿CÓMO ADQUIRIR UN CRÉDITO?

MINECO

Te Sirve ✓

Para obtener un crédito:

Debes cumplir con los requisitos de cada **Entidad Financiera**, ellos podrán darte el detalle de lo que debes presentar.

El Ministerio de Economía NO otorga créditos de forma directa.



¿Cuánto me pueden otorgar de crédito las entidades financieras?

Microempresa



Hasta

Q250 mil

Pequeña Empresa



Hasta

Q500 mil

Mediana Empresa



Hasta

Q1.5 millones

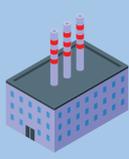
Los préstamos pueden ser utilizados para:



✓ Capital de trabajo



✓ Adquisición de maquinaria/equipo



✓ Infraestructura productiva



✓ Vehículos para actividad productiva



✓ Inversión en internacionalización de la empresa



✓ Adquisición de seguros



Ministerio de **Economía**
Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME

Para mayor información:

☎ PBX: (502) 2295-2320 Ext. 30101 y 30102

📍 6ta. Av. y 10 calle 5-69 zona 1- Edif. Plaza Vivar, Nivel 5, Oficina 305 y 32-5, Ciudad de Guatemala